EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 2º DE ESO

TABLA DE COMPETENCIAS, CRITERIOS Y SABERES

Esta tabla aparece en el Anexo III (materias optativas propias de la comunidad andaluza) de la Orden de 30 de mayo de 2023 (página 121).

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS -2ESO/1 hora-		
Competencias específicas (4)	**Criterios de evaluación (13)**	**Saberes básicos**
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	A.1. A.2.
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	A.3. A.4.
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	A.5. A.6. A.8.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	A.7. B.2. B.3.
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	B.1. B.5. B.6. B.9.
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	B.4. B.6. B.9.
	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas o las y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	B.7. B.8.
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad	B.3. B.4.

	etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	
	2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historiademocrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	B.10
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.	C.1.
	3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	C.2. C.3.
	3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.	C.4. C.5.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	A.3.

CRITERIOS POR BLOQUE

BLOQUE A: 1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 4.1.
BLOQUE B: 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5., 2.6.
BLOQUE C: 3.1., 3.2., 3.3.

TABLA DE SABERES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3 BLOQUES	23 SABERES BÁSICOS	13 CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Autoconocimiento y autonomía moral.	A.1. Filosofía y ética	1.1.
	A.2. Dignidad humana	1.1.
	A.3. Respeto e igualdad	1.2.
		4.1.
	A.4. Educación afectiva	1.2.
	A.5. Autonomía moral	1.3.
	A.6. Ética	1.3.
	A.7. Democracia	2.1.
	A.8. Ciberacoso y adicciones	1.3.
B. Sociedad, justicia y democracia.	B.1. Conflictos y diálogo	2.2.
	B.2. Sociedad, egoísmo y altruismo	2.1.
	B.3. Política española	2.1.
		2.5.
	B.4. Derechos humanos	2.3.
		2.5.
	B.5. Participación democrática	2.2.
	B.6. Impuestos, comercio justo, pobreza, globalización	2.2.
		2.3.
	B.7. Feminismo, corresponsabilidad	2.4.
	B.8. Diversidad	2.4.
	B.9. Bioética, transhumanismo	2.2.
		2.3.
	B.10. Ciudadanía global	2.6.
C. Sostenibilidad y ética ambiental.	C.1. Relación con la naturaleza	3.1.
	C.2. Emergencia climática	3.2.
	C.3. Problemas ecosociales	3.2.
	C.4. Derechos animales	3.3.
	C.5. Sostenibilidad	3.3.

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL

A.1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.

A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.

A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

A.4. La educación afectivo-sexual.

A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.

A.6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

A.7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.

A.8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA

B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.

B.4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.

B.5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.

B.6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

B.7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

B.8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

B.9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.

B.10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL

C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

TÍTULO: Diálogo filosófico.
JUSTIFICACIÓN: El objetivo es el ejercicio de la escucha activa y del diálogo filosófico, utilizando turnos de palabra y llegando a consensos sobre cuestiones relacionadas con los valores cívicos.
TEMPORALIZACIÓN: A lo largo del curso.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos.
PRODUCTO FINAL:

- DENOMINACIÓN: Exposición de consensos.
- DEFINICIÓN: Exposición de discursos breves y estructurados (con apertura, desarrollo de tres ideas y cierre) en el que se resumirán los consensos alcanzados por el grupo respecto a diversas cuestiones relacionadas con los valores cívicos.
- **ACTIVIDAD 1**
    - TÍTULO: Diálogo filosófico (1)
    - TIPO: EXPLORACIÓN
    - ABREVIATURA: 1Dialog
    - ORDEN DE PRESENTACIÓN: 1
    - DESCRIPCIÓN: Incluye tres aspectos: a) se respeta el turno de palabra; b) se ejerce la escucha activa; c) se participa activamente en el diálogo.
    - TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.
    - RECURSOS: Pizarra.
    - TRAZABILIDAD: Observación sistemática.
    - CRITERIOS: Todos.
    - EJERCICIOS: Las temáticas sobre las que se va a establecer el diálogo filosófico en el aula son las siguientes:
        1. ¿Cómo elaborar un discurso?
        2. ¿Qué es ser buen ciudadano?
        3. ¿Cómo hay que enfadarse según Aristóteles?
        4. ¿Qué está bien y qué está mal según la sociedad? ¿Qué es lo justo?
        5. ¿Qué es ser buena persona según Kant?
        6. ¿Qué es el amor?
        7. ¿Qué límites hay que poner al amor?
        8. Diferencia entre ética y moral (con ejemplos).
        9. Distinción de Adela Cortina entre ética de mínimos y de máximos.
        10. ¿De qué somos libres?
        11. ¿Cómo debería ser nuestra vida personal para que seamos felices?
        12. ¿Qué es el feminismo?
        13. ¿Cómo conciliar la vida personal, familiar y laboral?
        14. ¿Qué hay de malo en clonar a las personas?
        15. ¿Qué hay de malo en la manipulación genética?
        16. ¿Tienen derechos los animales?
        17. ¿Por qué no robar cuando nadie te ve?
        18. ¿Por qué no hay que tomarse la justicia por su mano?
        19. ¿Tendríamos que hacer lo correcto aunque no coincida con nuestros intereses?
        20. ¿Tiene límites la libertad de expresión?
        21. El juicio a la procesión de la vagina en Málaga.
        22. ¿Tiene límites el humor?
        23. ¿Hay leyes injustas?
        24. ¿Lo legal es legítimo?
        25. ¿Es necesario el Estado?
        26. ¿Quién manda en una democracia?
        27. ¿A dónde van a parar los impuestos?

28. ¿Cuál es el sistema político español?
29. ¿Cuál es el sistema político inglés, francés, italiano, portugués y alemán?
30. ¿Cómo sería un estilo de vida sostenible?
31. ¿Qué podemos hacer nosotros para luchar contra el cambio climático?

- METODOLOGÍAS: En cada sesión se entablará un diálogo filosófico sobre cada uno de los temas expuestos en la lista.

- **ACTIVIDAD 2**
  - TÍTULO: Exposición de consensos (2)
  - TIPO: ESTRUCTURACIÓN
  - ABREVIATURA: 2Expos
  - ORDEN DE PRESENTACIÓN: 2
  - DESCRIPCIÓN: Dos alumnos/as designados por el docente o que se hayan prestado voluntarios/as, expondrán en los primeros minutos de clase un discurso en el que se resumirá y estructurará lo tratado en la sesión anterior.
  - TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.
  - RECURSOS: Pizarra digital.
  - TRAZABILIDAD: Exposición en parejas.
  - CRITERIOS: Todos.
  - EJERCICIOS: Exponer lo tratado en la sesión anterior siguiendo el siguiente esquema: a) apertura (presentación de la temática tratada); b) desarrollo de tres ideas que hubieran destacado en el diálogo filosófico del día anterior; c) cierre, resumiendo el asunto tratado con una conclusión final.
  - METODOLOGÍAS: La exposición será acompañada por una presentación digital de acuerdo a las siguientes directrices: a) no habrá más de seis palabras por diapositiva; b) cada diapositiva tendrá una foto que ocupará todo el tamaño de la diapositiva; c) el texto que irá sobre la foto tendrá un tamaño y contraste suficiente como para resultar legible desde las últimas mesas del aula.
- **ACTIVIDAD 3**
  - TÍTULO: Cuestionario (3)
  - TIPO: CONCLUSIÓN
  - ABREVIATURA: 3Cuest
  - ORDEN DE PRESENTACIÓN: 3
  - DESCRIPCIÓN: A lo largo del trimestre, se harán algunas pruebas escritas que constarán de una pregunta única sobre algún concepto central de la ética cívica. El objetivo es tener evidencias del grado de asimilación de los conceptos fundamentales de la materia.
  - TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.
  - RECURSOS: Papel y bolígrafo.
  - TRAZABILIDAD: Cuestionario.
  - CRITERIOS: Todos.
  - EJERCICIOS: Pruebas escritas sobre conceptos de la ética cívica.
    METODOLOGÍAS: El cuestionario podrá hacerse por parejas para fomentar el diálogo filosófico y el aprendizaje colaborativo. La prueba será de una única pregunta sobre algún concepto central de la materia y la duración de la prueba será de uno o dos minutos.
- **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:** Resultados de la evaluación de la materia.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (ordenados cronológicamente)

- Portfolio con pequeñas pruebas escritas para contrastar la actitud personal frente a las cuestiones planteadas en las distintas sesiones.
- Situación de aprendizaje: diálogo filosófico en torno a cuestiones de relativas a los valores cívicos y éticos, y elaboración y exposición de breves discursos sobre las cuestiones planteadas.
- Participación en debates surgidos a raíz de las temáticas tratadas.

3. RECUPERACIÓN/SUBIR NOTA

- Redacción y presentación de breves discursos sobre las problemáticas tratadas en el curso.